INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO

TERCER TRIMESTRE

2021

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO – EMPOAGUAS ESP-

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

101

San José del Guaviare, 30 de octubre de 2021

Doctor
JOSE VICENTE URQUIJO SEDANO
Gerente EMPOAGUAS ESP
San José del Guaviare

Ref: Informe de Austeridad tercer trimestre de 2021

Cordial saludo

Conforme a lo establecido en el Decreto 1737 de 1998 "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público", y Decreto No. 984 de 2012, Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, relacionado con la periodicidad del Informe de seguimiento por parte de las oficinas de Control Interno, a continuación presento el informe de Austeridad en el Gasto correspondiente al tercer trimestre del año 2021

1. **Objetivo:** Efectuar seguimiento y análisis comparativo a la ejecución de los Gastos de servicios públicos; Servicios personales (Honorarios y servicios técnicos), viáticos y gastos de viaje, comunicación y transporte, y gastos de publicidad, que realizó EMPOAGUAS ESP en el tercer trimestre de 2021. Agrupar los parámetros de control en Austeridad del Gasto que permitan valorar en forma permanente la efectividad del Control Interno. Así como la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos en el nivel de ejecución de los Planes, Programas y Proyectos, los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias y generar recomendaciones

2. **Alcance**: Determinar mediante análisis de las variaciones, los incrementos o reducciones de los rubros que componen algunos gastos de funcionamiento y gastos generales, referentes al tercer trimestre del año 2021.

3. **Metodología:** La Oficina de Control Interno, como responsable de la presentación de este informe y en atención a su misión de seguimiento, análisis y evaluación revisó las políticas de austeridad del gasto con que cuenta la entidad, revisó los informes de austeridad del gasto elaborados anteriormente con el fin de examinar su diferencia, se procedió a analizar, consolidar y comparar la información de la vigencia anterior de acuerdo con los conceptos del gasto como son: Gastos de personal, gastos de publicidad, servicios públicos, gastos de viaje; a fin de determinar su grado de cumplimiento frente a la normatividad de austeridad del gasto vigente, generando las observaciones y recomendaciones necesarias para el mejoramiento.

4. **Desarrollo del Informe** La información que se presenta a continuación refleja el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros enunciados en el tercer trimestre de la vigencia 2021. La siguiente información fue suministrada por la Subgerencia Administrativa y financiera, área de presupuesto:

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Viáticos y Gastos de Viaje	493,554.00	358,992.00	0
Gastos de Publicidad	0	7,500,000.00	0
Honorarios Profesionales	17,200,000.00	0	7,500,000.00
Remuneración Servicios Técnicos	14,500,000.00	0	4,350,000.00
Comunicación y Transporte	99,500.00	0	97,000.00

En el tercer trimestre en los rubros Honorarios Profesionales y Remuneración por Servicios Técnicos, se refleja una suma más baja con respecto al anterior trimestre. Dicho personal contratado es para apoyar labores de las diferentes dependencias.

En el rubro de Viáticos y Gastos de viaje durante el tercer trimestre tuvo un mayor valor afectado pero moderado, con respecto al segundo trimestre. Los gastos del rubro de comunicación y transporte subieron moderadamente con respecto al segundo trimestre.

Servicios Públicos

Los gastos correspondientes a Servicios públicos en el tercer trimestre fueron los siguientes:

SERVICIO PUBLICO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
ENERGIA ELECTRICA	15,352,779.00	16,013,800.00	14,331,700.00
TELEFONIA CELULAR	960,448.00	1,103,448.00	960,448.00
RECOLECCION	59,612.94	59,810.07	109,009.53
INTERNET	609,160.00	1,162,500.00	0

El gasto de energía eléctrica es el más alto de los servicios públicos, pero como se ha mencionado en los anteriores informes, que en dicho valor está facturado el consumo de energía correspondiente a las instalaciones de la empresa, así como el consumo de energía de las Estaciones de bombeo y las Plantas de Tratamiento.

Los gastos por Recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos y especiales prestados por la Empresa Ambientar, y es el gasto más bajo en este trimestre.

El gasto del servicio de internet es moderado y mensualmente cobran el servicio contratado y que está contemplado en el plan adquirido.

RECOMENDACIONES

- Realizar un adecuado seguimiento a los consumos mensuales de servicios públicos, fortaleciendo la consistencia de los gastos reportados.

- Apagar las lámparas, equipos electrónicos, aires acondicionados y computadores en las horas no laborales

- Hacer uso exclusivo de las lámparas que se requieran de manera permanente como son en los puestos de trabajo, en los espacios comunes, como baños, pasillos, kiosko que no se encuentre personal estas debe estar apagadas.

- No dejar enchufados aparatos electrónicos como portátiles, cargadores de teléfonos celulares, estabilizadores, UPS, etc si no se están usando

- Fortalecer la aplicación de las políticas de austeridad contempladas por la Empresa, que generen ahorros aplicando los principios de economía, eficacia y eficiencia en el manejo del gasto público, así como crear indicadores que midan el cumplimiento de estas políticas.

Cordialmente,

NORBELY RESTREPO VASQUEZ
Asesora Control Interno de Gestión